

---

# DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

---

---

OBJETIVOS  
METAS

---

## OBJETIVO

Dar trámite hasta su cumplimiento, a los asuntos encomendados por los señores Ministros, logrando los resultados esperados.

## META

**Subprograma** | **Trámites ante los sectores público, social y privado**

Meta: | – Realizar al 100% los trámites encomendados.

## OBJETIVO

Lograr que los señores Ministros acudan a sus compromisos sin contratiempo alguno, contando oportunamente con el material y documentación oficial, confidencial o urgente que requieran, apoyando al desarrollo de sus funciones.

## META

**Subprograma** | **Atención y traslado de personas y material diverso**

Meta: | – Atender al 100% los servicios encomendados.

## OBJETIVO

Asistir con oportunidad a los Ministros Jubilados y viudas de Ministros, en sus actividades diarias.

## META

**Subprograma** | **Servicios ordinarios para Ministros Jubilados y viudas de Ministros**

Meta: | – Asistir al 100% a los Ministros Jubilados y viudas de Ministros, mediante el desempeño de un servicio diario, conforme al calendario laborable de este Alto Tribunal.